Raquel Torres sobre proyecto de Indulto General: “Ya no cumple con su objetivo de terminar con las violaciones de las personas detenidas injustamente”

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/08/TE-QUIERO-LIBRE-081722-Raquel.mp3

A días del plebiscito y luego de casi tres años de prisión, senadores de oposición anunciaron poner en tabla el proyecto de Indulto General que hoy se comprende bajo la moción de proyecto de Ley de Amnistía.

En conversación, Raquel Torres, coordinadora del grupo Iniciativas por las y los Presos políticos de la Revuelta, analiza la decisión como “una estrategia de la derecha más dura y del Partido Republicano que pretenden utilizar a los presos políticos en un falso debate, vinculando al voto por el Apruebo con su campaña del terror”, indicó.

Tras las modificaciones efectuadas al proyecto, la representante señala que el proyecto ya no cumple con el objetivo por el cual fue elaborado que es terminar con las violaciones contra las personas detenidas injustamente.

Por otra parte, frente a la dilación del trámite legislativo, Raquel Torres señaló que varios de quienes fueron privados de su libertad en el marco de la revuelta de octubre del 2019, han debido participar de juicios abreviados para terminar con el encarcelamiento, aceptando la culpabilidad, aún sabiendo que no lo son, sostuvo.

Para los que continúan encarcelados, la coordinadora del Grupo Iniciativas indicó que se requieren otro tipo de medidas: “Ocurre que desde el sistema político no hay solución viable hasta el momento, pero quedan las medidas del gobierno como el retiro de querellas, los indultos particulares, la revisión de las condiciones carcelarias, el actuar de las policías, apuntó.